

En la Argentina no siempre agregar valor genera mayores salarios.

Después de seis años con altas tasas de aumento del producto bruto interno y tornarse casi corriente la apertura de las negociaciones colectivas en paritarias se observa que en el último año dos tercios de los 135 sectores que publicó el Indec acusaron aumentos en torno al promedio general. Pero lo más notorio es que esas discusiones no revirtieron las severas brechas de ingresos dentro de las cadenas de valor y en gran parte no se corresponden con la mayor capacitación para acceder a estadios superiores de salarios.

A partir de los últimos datos de Distribución Funcional del Ingreso de la población asalariada que se desempeña en la legalidad, el Instituto de Estudios Sociales y Laborales de la Universidad de Ciencias Sociales y Empresariales detectó que en la Argentina los eslabones de la cadena de producción de bienes y servicios que agregan mayor valor no siempre son las que remuneran con escalas más altas a sus empleados.

El fenómeno se verifica en varias industrias y en las diferentes áreas de gobierno, en forma agrupada en el orden nacional, provincial y municipal, aunque no siempre entre las distintas funciones.

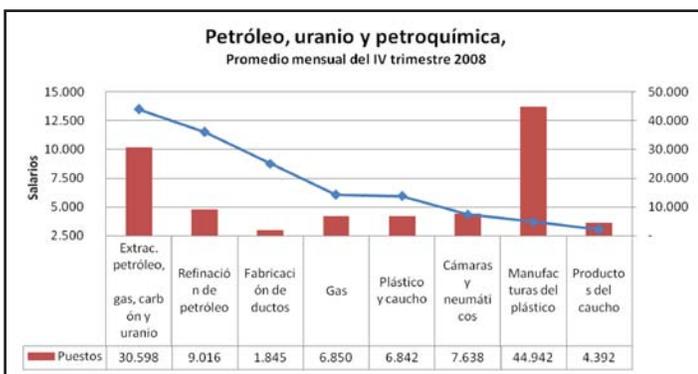
En el presente informe se analizan cuáles son las principales brechas existentes, a partir de la clasificación por ramas de actividad de los 135 subsectores que el organismo oficial de estadística provee datos. Lamentablemente, la serie oficial no es de fácil acceso para años anteriores, por lo que no se pudo comprobar si hubo progresos o deterioros respecto de las relaciones actuales. No obstante,

permiten ver una fotografía al último trimestre de 2008.

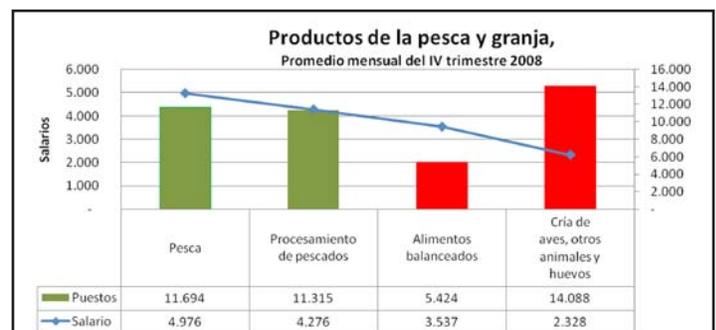
En la faz primaria, es decir en los casos de los sectores en que se parte de algún producto del suelo o del mar y luego se procesan bienes no durables, como alimentos, o de uso intermedio en otras etapas más elaboradas, se observa que las remuneraciones caen en el promedio general a medida que se avanza en la cadena productiva como son los casos de la extracción de petróleo y la posterior refinación y fabricación de ductos.

Otro tanto ocurre con la inyección de gas en cabecera de grandes gasoductos y las líneas de distribución hogareña y fabril, respecto de aguas abajo en los eslabones de incorporación de valor, como las industrias del plástico, caucho y sus derivados.

También se ubican en este grupo paradójico, en el



Fuente: IDELAS-UCES, en base a datos del INDEC



Fuente: IDELAS-UCES, en base a datos del INDEC

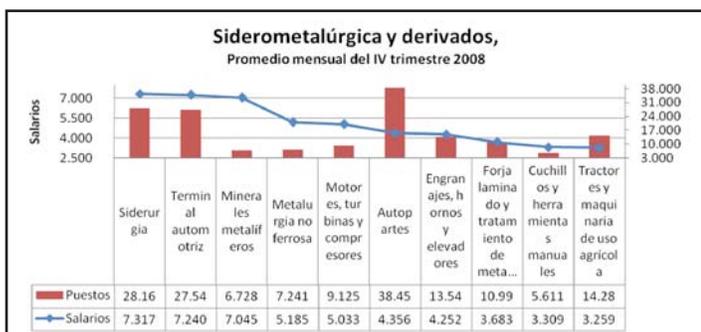
que la inversión personal en capacitación para por esa vía poder acceder a un mayor ingreso y crecer en la escala social, no aparece reconocida por el sector de

la producción ni es motivo de negociación por parte de los sindicatos, los sectores productores de frutos de mar, la cadena textil y del cuero.



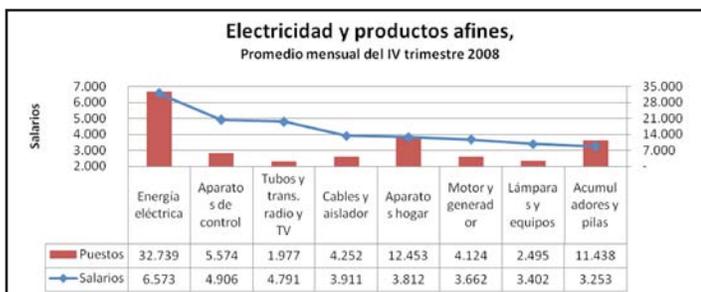
Fuente: IDELAS-UCES, en base a datos del INDEC

No escapan a esa característica, según los datos oficiales, la producción manufacturera con alto grado de especialización, como es el que predomina en la siderometalúrgica respecto de la fabricación de automotores, autopartes y otros equipos industriales para actividades específicas, como el de la maquinaria de uso agrícola, vial, motores y estructuras metálicas.



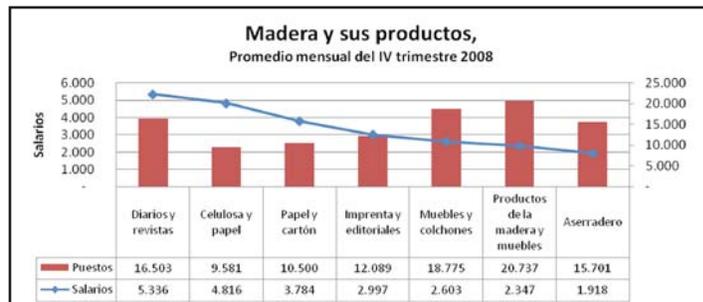
Fuente: IDELAS-UCES, en base a datos del INDEC

Una situación parecida se comprueba en el caso de la energía eléctrica y los canales de transmisión, motores eléctricos y equipos de iluminación.



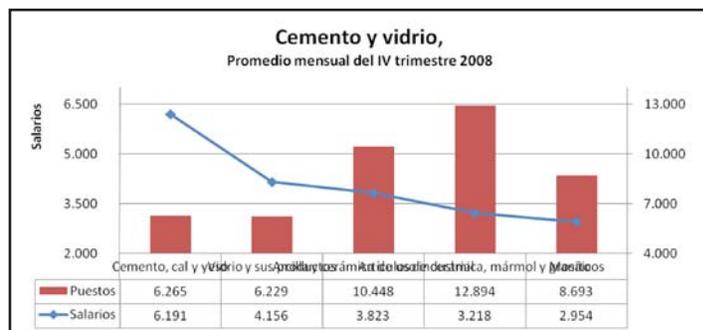
Fuente: IDELAS-UCES, en base a datos del INDEC

En el caso de la cadena de valor de la industria de la madera, celulosa y papel, el promedio de las remuneraciones del trabajador desciende aguas abajo, con la excepción de los que operan en el segmento de diarios y revistas.



Fuente: IDELAS-UCES, en base a datos del INDEC

La franja de la rama vinculada con la construcción tampoco escapa a esta relación inversa entre mayor valor agregado y menor retribución, o, dicho de otro modo, en el que la obtención de la materia prima o de un insumo de uso intermedio ostenten salarios promedios más altos que el que logra quien se desempeña en una actividad que produce bienes de consumo final o de inversión.



Fuente: IDELAS-UCES, en base a datos del INDEC

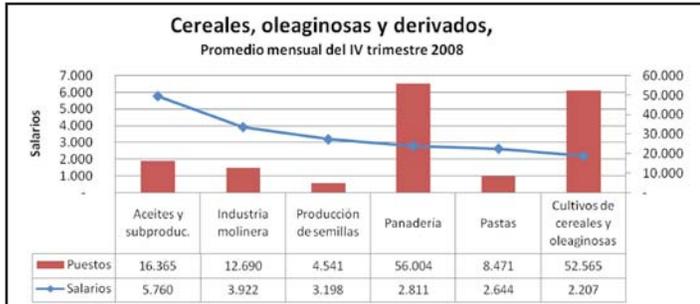
Varias excepciones que confirman la regla

Más allá de las limitaciones que tuvo IDELAS-UCES para profundizar en este análisis, porque los datos del Indec están agregados por rama de actividad y no aparecen abiertos por funciones y tareas de los casi 7 millones de trabajadores asalariados que hacen aportes al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, el estudio permitió comprobar que en la cadena de la alimentación, la industria de las comunicaciones y esparcimiento y en el de la función pública se advierte una relación directa entre más valor agregado y mayor salario promedio percibido.



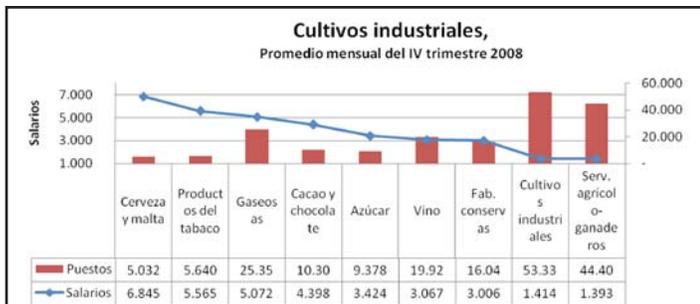
Fuente: IDELAS-UCES, en base a datos del INDEC

Aunque el fenómeno se quiebra en el caso de los servicios profesionales, como el de los veterinarios, en el sector ganadero, el cual se repite entre los servicios agrícola-ganadera en la rama de los cereales y oleaginosas. En este rubro, la correlación positiva se advierte sólo desde la obtención de la semilla hasta la actividad de los molinos y refinadores, pero se corta en el caso de la industria panadera y pastas.



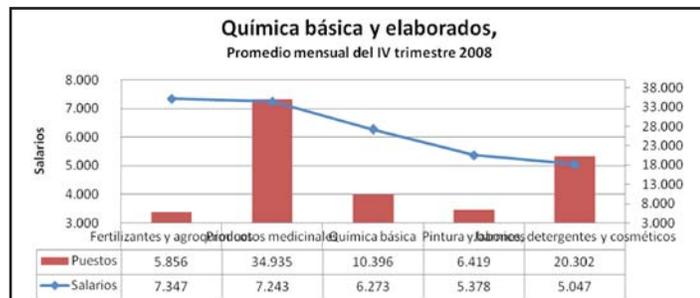
Fuente: IDELAS-UCES, en base a datos del INDEC

En la rama de los denominados cultivos industriales, los datos de Distribución Funcional del Ingreso del Indec parten de los bienes de consumo final como las bebidas gaseosas y alcohólicas, mientras no dan cuenta de las retribuciones en la faz primaria del ciclo, como la uva, la caña de azúcar, las frutas o el tabaco, aun cuando se observan apreciables brechas entre los diferentes subsectores.



Fuente: IDELAS-UCES, en base a datos del INDEC

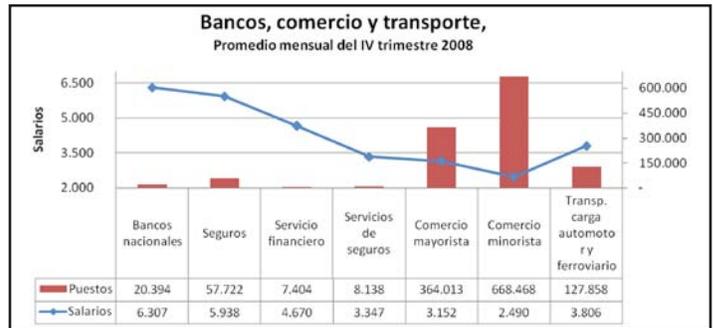
Entre los productos químicos, la estadística muestra una escala ascendente de los salarios a nivel de producción básica hacia las ramas de los fertilizantes, agroquímicos y productos medicinales, pero es descendente hacia la elaboración de pinturas, barnices y más aún el caso de los detergentes, jabones y cosméticos.



Fuente: IDELAS-UCES, en base a datos del INDEC

barnices y más aún el caso de los detergentes, jabones y cosméticos.

En cambio, se observa un comportamiento lineal en la franja de los establecimientos financieros, respecto de los seguros, el transporte y más aún en el comercio, en orden claramente descendente, aun cuando existen apreciables diferencias de peso en lo que respecta a la contribución que hace cada sector a la creación de puestos de trabajo.



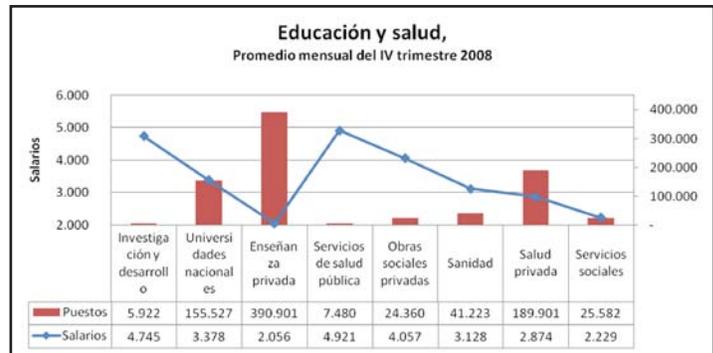
Fuente: IDELAS-UCES, en base a datos del INDEC

En el caso del segmento de las comunicaciones, unos de los aspectos que salta a la vista es la brecha entre el salario promedio que paga el sector público respecto del de los privados, donde aparece muy atrás el promedio del poderoso sector de las noticias, bibliotecarias y deportivas.



Fuente: IDELAS-UCES, en base a datos del INDEC

Un fenómeno parecido se advierte en la comparación de los salarios promedio del sector público (más



Fuente: IDELAS-UCES, en base a datos del INDEC

altos) y el de los privados (más bajos), aunque parece advertirse una relación ascendente entre los ingresos promedios de los enfocados a la enseñanza pública y privada, hacia la universitaria y la investigación y desarrollo.

Respecto de la función pública, la información oficial muestra escasas diferencias en el promedio general de los salarios en los tres niveles de gobierno: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como remuneraciones ascendentes desde el promedio a nivel municipal, hacia el provincial y nacional. Pero los mejores pagos se encuentran en las empresas, embajadas y organismos descentralizados.



Fuente: IDELAS-UCES, en base a datos del INDEC

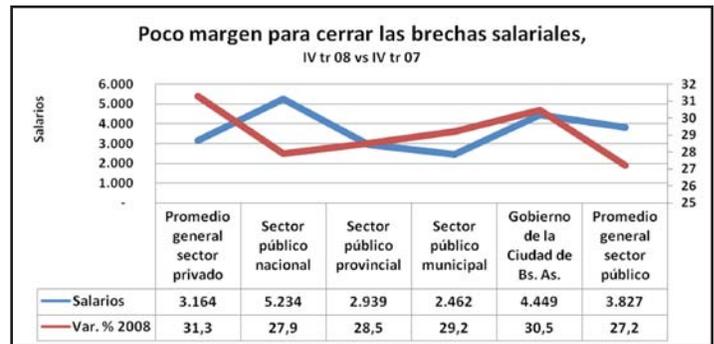


Fuente: IDELAS-UCES, en base a datos del INDEC

Ajustes por precios y por cantidades

Una diferencia notable se observa en la relación del promedio de las remuneraciones en la actividad privada, respecto de la del sector público, más bajas en la primera que en la segunda, aun cuando los índices de eficiencia y productividad serían claramente inversos.

A juzgar por los aumentos salariales que el Indec detectó en el último cuarto de 2008 en comparación con similar tramo de 2007, el panorama no cambió significativamente en ese período, dado que las diferencias en las tasas de ajustes no llegaron, en promedio a 4 puntos porcentuales.



Fuente: IDELAS-UCES, en base a datos del INDEC

Por el contrario, según la información oficial, el Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones mostró notables discrepancias en las tasas de crecimiento del empleo, las cuales revelaron que el sector privado concedió mayores subas de salarios que el sector público, pero por el contrario se mostró más cauteloso en la ampliación de la nómina de personal.

De ahí surge que en los últimos doce meses el gasto salarial de empresas y de las diferentes administraciones de Gobierno se expandió a tasas muy similares, habida cuenta que en general se pudo apreciar que altos aumentos de salarios se correspondieron con bajos incrementos en la nómina de personal y viceversa. Incluso en el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde al ajuste hacia abajo en la nómina se contrapuso un virtual liderazgo en el aumento promedio de las remuneraciones.



Fuente: IDELAS-UCES, en base a datos del INDEC

Fuente: UCES - IDELAS

Se permite la reproducción total o parcial citando la fuente